

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### OBJETIVO:

La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el **Servicio de Mantenimiento Preventivo para Planta Eléctrica del Edificio Seminario de la SISALRIL. Dirigido a MiPymes.**

### CÓDIGO DE ÉTICA:

Este proceso de Compra/Contratación se rige bajo el Código de Ética de Pautas de Ética e Integridad del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas el cual esta implementado en la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales.

### PREPARACIÓN DE COTIZACIONES:

Las cotizaciones deberán ser redactadas en idioma español. Los documentos complementarios y literatura impresa que proporcione el ofertante podrán estar escritos en otro idioma, a condición de que vayan acompañados de una traducción fiel al idioma español, en cuyo caso prevalecerá la traducción para los efectos de la interpretación de la cotización.

### PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS COTIZACIONES

- ❖ Las ofertas serán cargadas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas, (SEPC), enviadas por correo electrónico o entregadas en las oficinas de la SISALRIL, ubicadas en la Av. 27 de febrero No. 261, Piantini; teléfono (809) 227-0714 extensión 205/196/308/304/158/190.
- ❖ Las cotizaciones deben estar firmadas y selladas por el oferente, especificando la validez solicitada.

### LAS COTIZACIONES DEBERÁN INCLUIR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- ❖ **Forma de pago:** Crédito (A presentación de factura, Impuestos y TSS (si aplica) al día.
- ❖ **Tiempo de entrega:** No mayor a un (1) día hábil luego de emitida la orden de servicio.

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

Servicio de Mantenimiento Preventivo para Planta Eléctrica del Edificio Seminario.

Nombre Genérico	:	Servicio de Mantenimiento Preventivo Planta Eléctrica
Cantidad	:	1 servicio
Descripción	:	Mantenimiento Preventivo Planta Eléctrica 385kW, Edificio Seminario Sede II, (1er matenimiento del equipo 50 horas de uso).
Mantenimiento Preventivo	:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza de radiador, que incluye: desarme y desmontaje de parrilla y elementos de proteccion, sopleteo, revision de refrigerante/coolant (completar en caso de ser requerido).</li> </ul>

- Cambio de aceite.
- Recolección del aceite extraído y disposición responsable del mismo según recomendaciones del Ministerio de Medio Ambiente.
- Cambio de filtros de aceite, aire, combustible y agua.
- Inspección de nivel de aceite y coolant de manera periódica y completar niveles.
- Inspección de condiciones de radiador.
- Inspección de baterías y nivel electrolitos.
- Inspección de tanques y líneas de combustible, reemplazar líneas deterioradas, corregir fugas o hacer drenaje y limpieza si es necesario.
- Inspección de bomba de agua.
- Inspección de generador.
- Inspección y ajuste de válvulas (según horas de uso).
- Inspección de inyectores (según horas de uso).
- Inspección de componentes de transfer automático, sustituir si requiere.
- Probar y dejar los equipos operativos.
- Pruebas de desempeño con carga.
- Lavado externo de la planta eléctrica.
- Lavado y pintura del tanque de combustible, cambio de visor.
- Cambio de ventana de medición, si esta opaca.
- Limpieza y apriete de terminales.
- Verificación de sistema de apagado por seguridad (sobre velocidad, temperatura, presión de aceite).
- Cualquier otro servicio necesario dada la naturaleza del equipo.

**DOCUMENTOS PARA PRESENTAR POR LOS OFERENTES:**

**REQUISITOS PARA EL OFERENTE:**

- ❖ El oferente debe proveer documentación que permita evaluar la propuesta técnica de conformidad con los términos de referencia.
- ❖ Oferta Económica.
- ❖ Registro de Proveedor del Estado (RPE).
- ❖ Certificación de pago de sus obligaciones fiscales a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- ❖ Certificación de pago a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- ❖ Compromiso ético para oferentes del Estado debidamente firmado y sellado.
- ❖ Formulario de debida diligencia firmado y sellado.
- ❖ Certificado MiPymes verificado en línea.

Para información adicional escribir al email: [g.ricardo@sisalril.gob.do](mailto:g.ricardo@sisalril.gob.do) [a.gonzalez@sisalril.gob.do](mailto:a.gonzalez@sisalril.gob.do)

**CRITERIO DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN**

- ❖ La Evaluación Técnica se basa en el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE con las especificaciones técnicas y Términos de Adquisición.
- ❖ La adjudicación se hará por lote único al oferente de mayor cumplimiento y menor costo evaluado.

**ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS**

El proveedor deberá entregar los bienes y/o servicio según las Especificaciones Técnicas de este procedimiento, los mismos serán recibidos en Calle Seminario No. 23, Ensanche Piantini, Santo Domingo, Distrito Nacional en coordinación con el personal del área requirente que en este caso es Servicios Generales.

  
  
\_\_\_\_\_  
**Giancarlo Ricardo Sánchez**  
Encargado del Departamento de Compras y Contrataciones